

VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XXIII Jornadas de Investigación XII Encuentro de Investigadores en Psicología
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2016.

El obsesivo y la mujer: la obscenidad como ultraje al deseo.

Thompson, Santiago.

Cita:

Thompson, Santiago (2016). *El obsesivo y la mujer: la obscenidad como ultraje al deseo*. VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIII Jornadas de Investigación XII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-044/865>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eAth/FmN>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

EL OBSESIVO Y LA MUJER: LA OBSCENIDAD COMO ULTRAJE AL DESEO

Thompson, Santiago

Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

Tomando como disparador la problemática del así denominado “piropo violento” (y más ampliamente, la violencia verbal del varón hacia la mujer), el presente trabajo destaca la actualidad de lo que Lacan ubicó como un modo de defensa típicamente obsesivo: el insulto a la presencia real del deseo. La argumentación se apoya en las elaboraciones lacanianas de los seminarios 5 y 8, viñetas clínicas y referencias literarias.

Palabras clave

Género, Lacan, Neurosis obsesiva, Vida amorosa

ABSTRACT

THE OBSESSIVE AND THE WOMAN: OBSCENITY AS AN OUTRAGE TO DESIRE

Taking as trigger the current debate about the verbal violence from men to women, this paper highlights the nowadays force of what was pointed by Lacan as a typical obsessive defense: the insult to the real presence of desire.

Key words

Gender, Lacan, Obsessive neurosis, Lovelife

El presente trabajo se inscribe en el contexto de mi recorrido como doctorando de la UBA, en el marco del trabajo de tesis que lleva por título “Momentos electivos en la producción de la neurosis: el obsesivo y la mujer”.

Uno de los ejes del movimiento “Ni una menos” es el debate respecto del así llamado “piropo violento”. Entiendo que la cuestión toma su relevancia a partir de lo que podemos ubicar como un cambio en los semblantes bajo los cuales se presenta la mujer. Parte del movimiento mencionado y colectivos similares implican una reivindicación del derecho a jugar la partida en el plano del deseo: ejemplo de ello es la conocida “marcha de las putas”.

Entiendo que el “piropo violento” y sus variantes pueden ser pensados como una respuesta típicamente obsesiva ante una modalidad del semblante femenino que hace evidente su deseo de deseo. Tomando este referente contemporáneo como disparador, me propongo aquí revisar la actualidad de lo que tempranamente Lacan situó como “el ultraje a la presencia real del deseo del otro” en el campo de la neurosis obsesiva.

La presencia real

Tomemos la repartición de los lugares masculino y femenino de un primer momento de la enseñanza de Lacan: ser y tener el falo. Por un lado el sujeto masculino tiene el falo. O más bien parece tenerlo, ya que este en tanto signo denuncia su deseo más allá de su voluntad. Es por lo tanto presencia real del deseo, más allá de la voluntad. Por otra parte, la *partenaire* se ubica como siéndolo, ofreciéndose como causa del deseo.

Es en ese punto, cuando el obsesivo percibe los signos del deseo del otro bajo el modo de la asunción de un semblante, que el insulto, la injuria se manifiesta. Se trata, en el fondo, de una maniobra defensiva, de un intento de tornar manejable el falo. Sostiene Lacan en tal sentido:

“En el fondo de los fantasmas, de los síntomas, de esos puntos de emergencia en los que vemos que el laberinto, en cierto modo, deja caer su máscara, volvemos a encontrarnos con algo que llamaré el insulto a la presencia real. Y el obsesivo, él también, se enfrenta al misterio ? del significante fálico – y también él trata de convertirlo en manejable.” (Lacan 1960-61, 281-282)

Subrayo aquí este “convertirlo en manejable” que se perfila como el drama obsesivo. Mientras que el rodeo de las imposturas permite sostener el falo velado bajo su forma imaginaria, el encuentro con la *partenaire* confronta al sujeto con la presencia real del falo. ¿Cómo sale de allí el obsesivo? En principio, afirma Lacan, se trata de anular el deseo del Otro:

“El obsesivo, dijimos, es aquel que, en esta relación con el deseo del Otro, se encuentra marcado primordialmente, primitivamente, por la defusión de los instintos. Su primera salida, la salida inicial, la que condicionarán todas sus dificultades ulteriores, será anular el deseo del Otro. ¿Qué quiere decir esto, si damos su pleno sentido a lo que acabamos de articular aquí?

[...] la relación primitiva del sujeto obsesivo con su propio deseo se funda en la denegación del deseo del Otro. El término *Verneinung* se aplica aquí en el sentido cuyas dos caras nos muestra Freud, está articulado, simbolizado, pero provisto del signo *no*. El obsesivo se enfrenta con esto, que es la propia base de su posición, y responde mediante fórmulas de suplencia, de compensación.” (Lacan 1957-58, 494)

El deseo del Otro lo lleva a la *aphánisis* (aquí llamada “defusión de los instintos”) y por lo tanto busca alguna vía para anular el deseo del Otro, marcarlo con una negación. El recurso a los servicios de una prostituta es un gran recurso para anular el deseo de la *partenaire*, reduciéndolo a un pago que le asegura la primacía de su deseo: el pago anula el deseo del Otro, al modo hegeliano, ya que es la vía para asimilar el deseo del Otro al suyo.

El insulto a la presencia real del deseo del Otro toma el carácter de un pasaje al acto, en cuanto supone una fuga de la escena. Si la mascarada femenina implica presentarse como siendo el falo, el obsesivo, ante este hacerse desear, responde denunciando, degradando y aniquilando lo que de engañoso tiene toda la ficción del deseo. Podemos ubicar en esta línea todas las conductas de degradación, insulto y, en definitiva, toda aquella verbalización que en una situación de deseo apunta anular el deseo del Otro.

Al aludir a la degradación del deseo del Otro, Lacan reubica y le da otra dimensión a lo que clásicamente se caracteriza como la “agresividad” propia del obsesivo:

“Lo que, en la obsesión, llamamos agresividad se presenta siempre como una agresión contra esta forma de aparición del Otro que en otros tiempos *llamé falofanía*, el Otro en tanto que puede presentarse como falo. Golpear el falo en el Otro para curar la castración simbólica, golpearlo en el plano imaginario, tal es la vía elegida por el obsesivo para tratar de abolir la dificultad que yo designo bajo el nombre de parasitismo del significante en el sujeto, y restituir el deseo a su primacía a costa de una degradación del Otro, lo cual lo convierte esencialmente en función de elisión imaginaria del falo.” (Lacan 1960-61, 282)

Entonces, la así llamada agresividad del obsesivo es una respuesta a la emergencia del Otro cuando este asume su lugar en la comedia de los sexos: la mascarada, ser el falo. Como señale, si la *partenaire* semeblantea el ser el objeto causa de deseo, castrándolo en cuanto lo arrastra a un terreno donde pierde el control sobre su deseo, el obsesivo golpea tal semblante, degrada al Otro, elide lo que puede encarnar la mujer del falo imaginario. Continúa Lacan:

“En este punto preciso del Otro en el que él se encuentra en estado de duda, de suspensión, de pérdida, de ambivalencia, de ambigüedad fundamental, la relación del obsesivo con el objeto —con un objeto siempre metonímico, porque para él éste es esencialmente intercambiable— está esencialmente gobernada por algo relacionado con la castración, la cual toma aquí una forma directamente agresiva—ausencia, depreciación, rechazo, negación del signo del deseo del Otro. No abolición, tampoco destrucción del deseo del Otro, sino rechazo de sus signos. He aquí lo que determina esta imposibilidad tan particular que afecta en el obsesivo a la manifestación de su propio deseo.” (Lacan 1960-61, 282)

Cuando el encuentro implica cierta tensión libidinal, el obsesivo toma el subterfugio de agredir los signos del deseo del Otro. Trabaja para anular el deseo de la *partenaire*. El semblante con el que la mujer se ofrece al juego del deseo es lo que debe ser aniquilado para poder vivir tranquilo. Las palabras de Hamlet a Ofelia, en tal sentido, son ejemplares: apuntan a aniquilar todo signo del deseo del Otro. Todo aquello que la hacía atractiva para Hamlet, a partir de su eclosión subjetiva, es arrasado mediante una diatriba que empuja a Ofelia hacia su destino trágico. Recuerdo aquí un fragmento de su diatriba:

“Y no creas que no sé lo de sus pintarrajeos y afeites. Dios les da una cara y se hacen otra. Con esos brinquitos, ese pavoneo, ese hablar aññado, se hacen las tontas y convierten en gracia sus defectos. Ya estoy harto de todo eso, me sacaron de quicio.” (Hamlet, Acto III, Escena 1, la traducción es mía)

Es claro aquí como todo lo que es signo del deseo la mujer, en cuanto procura *parecer* ser el falo, hacer semblante de mujer para el deseo del varón, es rechazado. Lacan señala ya en el *seminario 5* que, en la relación con su consorte, esta anulación de los signos del deseo del Otro toma un sesgo territorial. En esta vía, plantea:

“¿Qué ocurre en el plano de las relaciones del obsesivo con su cónyuge? Es exactamente esto, que es lo más sutil de ver, pero lo observarán cuando se tomen la molestia —el obsesivo se empeña en destruir el deseo del Otro. Todo acercamiento al interior del área del obsesivo se salda normalmente, por poco que uno se deje sorprender, con un ataque sordo, un desgaste permanente, que tiende a producir en el otro la abolición, la devaluación, la depreciación de lo que es su propio deseo.” (Lacan 1957-58, 477)

Para tenerla cerca es preciso maniatar su deseo. Aquí los usos lingüísticos son reveladores: los encuentros sexuales devienen “obligaciones matrimoniales”, y aquella que era la mujer deseada deviene “la bruja” o, como bien señala Lacan, “la patrona”. Paralelamente, la mujer deseada es situada por fuera del ámbito conyugal. Ámbito que muchas veces es propiciado para no confrontarse con el propio deseo sin un buen obstáculo del que valerse. Tomemos otro testimonio clínico: una paciente, que consiente tener encuentros sexuales con un hombre casado, relata cómo ante su aceptación sin demasiado conflicto de la situación, él comienza a embrollarse y ubica luego el mismo su situación como un obstáculo para continuar con sus encuentros amorosos. Concluye el amorío por tales razones. Vuelve tiempo después con la pretensión de reanudar los encuentros. Ante la aquiescencia de ella, vuelve sobre sus pasos “mejor no, no tiene sentido... si no me voy a separar”. Lacan pone de relevancia en el mismo seminario que “la obsesión está siempre verbalizada” (Lacan 1957-58, 478). Esta verbalización abarca por un lado las formaciones sintomáticas, que adquieren muchas veces la modalidad de fórmulas. Por otra parte, y es lo que me interesa destacar, esta verbalización de la obsesión abarca también en las diversas formas que adquiere la aniquilación del deseo de la *partenaire*, particularmente notoria en el ataque verbal. Lacan aborda la cuestión por el lado de la blasfemia:

“No sé si se han interesado ustedes alguna vez en el tema de la blasfemia. Es una muy buena introducción a la obsesión verbal. [...] la blasfemia provoca la caída de un significante eminente que, por decirlo así, se trata de ver a qué nivel de la autorización significante se sitúa. [...] El blasfemo hace caer dicho significante a la categoría de objeto, identifica en cierto modo el *logos* con su efecto metonímico, lo hace bajar un punto. [...] se trata de hacer descender al Otro a la categoría de objeto, y destruirlo.” (Lacan 1957-58, 479-480)

Extiendo este campo a la injuria y el insulto. Si la mujer se presenta encarando el Otro sexo, el ataque del obsesivo procura hacerlo descender a la categoría de objeto y destruirlo. La inquina del celoso muchas veces funciona como un insulto al deseo del Otro, procurando aniquilarlo. El celoso, en definitiva, con su desconfianza, su control y sus interrogatorios inquisidores, busca la destrucción del deseo de la *partenaire*.

Cabe traer a colación aquí una viñeta clínica: una mujer decidida a tener un acercamiento con un varón lo invita a tomar un café. La charla progresa mediante algunas insinuaciones de ella, en las que halaga su tarea como profesional hasta que él irrumpe con la siguiente pregunta: “¿Perdoname, vos me querés coger?”. La paciente relata que era su intención... hasta que él lo preguntó de ese modo tan poco sutil. La verbalización de su *partenaire* fue ampliamente efectiva en cuanto a aniquilar su deseo.

Deseo a distancia

El neurótico solo puede sostener su deseo a condición de dejarlo de modo privilegiado en el plano de fantasía. Siguiendo a Freud, cuando está fantasía es sobreinvertida, retrocede de modo sintomático. Cabe aquí la observación de Freud: la fantasía es consciente y no entra en conflicto con el yo, mientras que nada fuerce a su realización. Confrontado con la posibilidad de pasar a los hechos, el obsesivo recurre a diversas maniobras defensivas. El obsesivo —afirma Lacan— “sólo se mantiene en una relación posible con su deseo a distancia. [...] Lo que la experiencia nos muestra de la forma más clara, es que ha de mantenerse a cierta distancia de su deseo para

que dicho deseo subsista” (Lacan 1957-58, 476). El mantenerse a distancia deja a la neurosis dentro de cierta egosintonía: “deseo, pero aún no puedo conseguirlo”. De allí el pacto del obsesivo con la imposibilidad: le permite no entrar en conflicto con sus fantasías. En la misma vía —la vía de la anulación del deseo del Otro—, Lacan sitúa la insistencia del obsesivo en la demanda. Denuncia el beneficio de mantener a distancia al *partenaire* que le aporta su relación con la demanda:

“Es en una determinada relación, precoz y esencial, con su demanda, ($S \leftrightarrow D$), como puede mantener la distancia necesaria para que sea en algún lugar posible, para él, pero desde lejos, aquel deseo en esencia anulado, aquel deseo ciego cuya posición se trata de asegurar.” (Lacan 1957-58, 478)

Esta relación particular a la demanda, toma la conocida modalidad de degradar el deseo a la demanda. Como modo de aniquilar el deseo de la *partenaire*, el obsesivo toma la vía de aferrarse a aquello que se le demanda: para entregarlo como don en su vía oblativa o para ocuparse minuciosamente de denegarlo.

En la vía inversa, se ocupa de demandar el deseo de la *partenaire* en busca de su negativa. De allí Lacan deriva la fórmula del amor que caracteriza como hegeliana “Te quiero aunque no lo quieras”. Que el deseo sea incompatible con la demanda quiere decir que es imposible de demandar. La demanda del obsesivo lleva sí o sí a un callejón sin salida. Es más que frecuente la situación de aquel que ante una primera negativa se vuelve insistente, para fugar con frecuencia de algún modo cuando lo sorprende la aquiescencia de la mujer en cuestión. Se entiende aquí cierta lógica del piropo violento: por un lado degrada a la mujer a la categoría de objeto y por otro lado se asegura no correr el riesgo de ser correspondido. En otras palabras: de ese modo, el obsesivo da signos de ser varón, reafirma su posición sexuada, sin correr el riesgo del encuentro entre los cuerpos, el cual siempre deja un saldo subjetivo que de un modo u otro denuncia la no-proporción sexual y evidencia el margen de impostura que supone todo semblante masculino. En términos de Eduardo Galeano: “*al fin y al cabo el miedo de la mujer a la violencia del hombre es el espejo del miedo del hombre a la mujer sin miedo*”.

La degradación del propio deseo a la demanda implica reformularlo en términos pulsionales: no se procura atrapar el deseo de la mujer, sino que exige su presencia para obtener de ella una satisfacción. El campo del deseo que podría articularse a una demanda de amor se reduce al primer nivel de la demanda: la demanda como demanda de satisfacción. En tal sentido, lo que evita el obsesivo es el encuentro con el deseo de una mujer. Esta relación a la demanda forma parte de una organización que Lacan refiere a la figura de “la constelación”:

“La última vez llegamos hasta el punto de empezar concéntricamente a designar la constelación del deseo del obsesivo.

Les hablé a este respecto de la posición de su demanda, cuyo acento especial de insistencia, que la hace tan difícil de tolerar, nota el Otro precozmente —de su necesidad de destruir el deseo del Otro— de la función de algunos de sus fantasmas.” (Lacan 1957-58, 483)

El acento en la insistencia de la demanda opera también en el sentido de mantener a raya los signos del deseo del Otro. En el campo que estamos recorriendo, la insistencia en la demanda se entrama al insulto al deseo del Otro y toma el modo de la obscenidad: estropea una situación de deseo forzando un cortocircuito que apunta a

destruir la escena de deseo. Dada la aquiescencia del sexo femenino esta modalidad de defensa llega al punto que una joven me relataba, donde las primeras palabras que le dirigía un varón en un pub eran: “¿Hola, querés coger?”. Ella, procurando sostener la escena, le responde de modo gracioso, comentando que no estaría mal que antes le pregunte su nombre. A lo que él responde “No me importa tu nombre, ¿querés coger?”. Es notable en el ejemplo como se procura excluir la mínima expresión de lo que podría armar una escena viable: su nombre.

Para concluir, entonces, señalemos que un aspecto de lo que hoy emerge como la tan mentada “violencia de género” puede pensarse como este ultraje por parte del varón a la presencia real del deseo del *partenaire*, que ya Lacan distinguía como una defensa típicamente obsesiva. Cabe conjeturar que el viraje en la posición de la mujer del último lustro —alejada del estereotipo de la mujer pasiva, sin deseo sexual, destinada a la maternidad y a la familia— no puede más que poner en primer plano tales formas de defensa obsesiva respecto del deseo femenino.

BIBLIOGRAFÍA

- Freud, S. (1917b) “23ª Conferencia. Los caminos de la formación del síntoma”. En *Obras Completas*, Vol. XVI (pp. 326-343). Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1984.
- Lacan, J. (1960-1961) *El seminario. Libro 8: La Transferencia*. Buenos Aires: Paidós, 2003.
- Lacan, J. (1957-58) *El seminario. Libro 5: Las formaciones del inconsciente*. Buenos Aires: Paidós, 1999.
- Shakespeare, W. *Hamlet*.